INFORMES DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
PANIFICADORA , PASTELERIA ROYAL C.A.
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008

Siguiendo lineamientos del Art. 1. De la mencionada resolución, condiciono a este informe a la numeración de la resolución respectiva:

1.29. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la Empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2008.

1.30. La compañía ha cumplido con las disposición es de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por lo cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.31. La Compañía no ha tenido aspectos Administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.32. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2008 con el año 2007:

	2008	2007	VARIACIONES %	VALORES
Activo Corriente	38.626.47	72.257.02	46%	33.628.41
Pasivo Corriente	26.302.86	21.269.67	23.%	5.033.19
Total Activos	78.665.13	73.377.15	7%	5.287.98
Utilidad del Ejercicio	244.22	164.35	48%	79.87
Ingresos	100.207.94	100.073.69	0.13%	134.25
Gastos Administrativos	19377.82	18.507.93	7%	888.99

1.33. Propongo sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2008, luego de participación de trabajadores , impuesto a la renta y Reserva legal, pasen a ser capitalizados junto con la reserva Facultativa.

1.34. Recomiendo, a la junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales de la compañía que ha tenido durante este ultimo ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como ocurrió en el año 2007.

1.35. Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios a esta compañía, y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
20 OCT. 2008
OPERADOR 2

Muy Atentamente,

Econ. Ernesto Weisson Pazmiño
REPRESENTANTE LEGAL
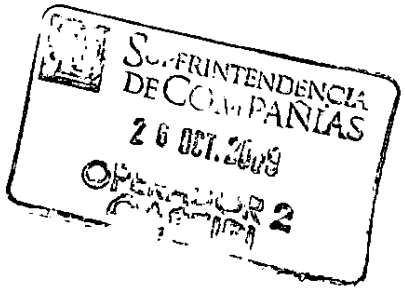
Guayaquil 15 de enero del 2009